

LA LEALTAD CANARIA

PERIÓDICO POLÍTICO

HERNANDEZ
MUNICIPAL

MADRID

AÑO II.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 2 DE OCTUBRE DE 1875.

NÚM. 76.

LA LEALTAD CANARIA

Á NUESTROS SUSCRITORES

A los constantes favorecedores de LA LEALTAD CANARIA, á los que nos han prestado y prestan su concurso y su apoyo en la difícil tarea que hace ya tiempo nos encomendáramos, nos dirigimos hoy en primer término, al ofrecerles diariamente — venciendo no pequeños obstáculos y á costa de no pocos sacrificios—lo que hasta ahora de cinco en cinco días.

Santa Cruz de Tenerife necesita, sin duda alguna, de una publicación diaria, eco incesante de la opinión pública, incansable centinela de los intereses generales; y este es el vacío que se propone llenar de hoy en adelante LA LEALTAD.

No hemos de encarecer hasta qué punto es grande ese vacío, tratándose de la Capital de la provincia de Canarias: cosa es que está en la conciencia de todos, y no necesita demostración.

La empresa—no lo ignoramos—es difícil y ruda: los inconvenientes con que tenemos que luchar todavía, no son pequeños ni en número escaso; contamos, sin embargo, para dominar estos por completo y llevar aquella á debido cumplimiento, con la ilustración y el patriotismo de los hijos de este noble país. Ellos, siempre al lado nuestro, no nos abandonarán en lo sucesivo; tenemos la mayor seguridad.

Por demás está decir que LA LEALTAD, hoy cada día como ayer cada semana, levanta la misma bandera que supo defender solo, contra tantos tiros y tantos embates, en los tiempos de la desgracia. El mas humilde, pero decidido y

entusiasta como el que mas, entre los soldados de la monarquía legítima, no faltará, por cierto, ni un momento siquiera á su puesto de honor y de combate. Restaurada, felizmente, aquella gloriosísima institución, sentado en el Trono de su excelsa Madre el Sr. D. Alfonso XII, el príncipe deseado, de gran corazón y clara inteligencia, segura y fundadísima esperanza de la Pátria, en nuestra modesta esfera trabajaremos hoy—como ayer por la restauración de su Dinastía—por el sólido afianzamiento de su Trono, al cual están, por lazo indisoluble, ligados la ventura y el porvenir de España.

Esta es nuestra misión; estos nuestros propósitos, inspirados por la mas profunda de las convicciones.

Nuestra modesta publicación es, pues, la misma de siempre, aunque hayan variado sus condiciones materiales: esta variación, que solamente la convierte en diario, no ha de hacerla, de seguro, perder la confianza de sus suscritores, ni desmerecer en lo mas mínimo del nombre que con legítimo orgullo lleva: LA LEALTAD.

LA ÚLTIMA NOVEDAD

Estos señores constitucionales mudan de nombre con la misma facilidad que cualquiera hijo de vecino muda de camisa.

En cuanto á nombres, ellos llevan agotado ya un Diccionario entero: pasan de ciento los apelativos que se han colgado estos caballeros desde el año de desgracia de 1868 hasta el primero, que corre todavía, de la Monarquía legítima. La imaginación se pierde y se abisma, considerando la mar de nombres que se verán precisados á usar aun en lo que les queda de vida. Tenemos la seguridad mas completa de que, al concluir su carrera el año 75, habrán de haber

usado, por lo ménos, media docena de reciente invención.

Pero no nos lanzemos en los oscuros senos del porvenir, no torturemos nuestras imaginaciones con lo que habrá de suceder—por mas que en casos como el presente se pueda ser profeta con toda facilidad y sin peligro de equivocarse: cuando el pasado se nos presenta provocativo, brindándonos con inagotables tesoros; cuando en lo que ha sucedido ya halla nuestra pluma campo anchuroso y fertilísimo; cuando solo con volver tantito la vista atrás, encontramos probado hasta la saciedad el aserto con que comenzamos este articulo, ¿vale la pena de mirar á lo futuro? No ciertamente.

Nos causa pena disponer solo de dos ó tres cuartillas para asunto tan divertido, tan fecundo, tan instructivo y filosófico.

Recordemos el año 1868; año de funesta memoria, en que, viniendo á tierra el Trono secular, desaparecieron con él la dicha, la paz y la prosperidad del país: entónces se llamaban estos señores *revolucionarios* á secas, y se las apostaban á liberales y *echaos palante*, como el otro que dijo, con el mismísimo lucero del alba, suponiendo que el lucero en cuestión tuviera el pésimo gusto de ser revolucionario, lo que no nos atrevemos á asegurar. Entónces pasó aquello del manifiesto de marras, en que estos caballeros—conservadores hoy de tomo y lomo—se desgañitaron pidiendo libertades, nada menos que el desquiciamiento social, sin olvidarse, por supuesto, de proclamarse partidarios del *inmediato planteamiento del sistema métrico decimal*, colosal innovación, colocada entre el jurado y la abolición de las quintas, como un santo Cristo entre un par de pistolas. Allí no dejaban piedra sobre piedra de las que forman el edificio de la sociedad; allí no quedaba títere con cabeza, sino que se pedía una sociedad completamente nueva, tan parecida á la sociedad que agrada á Pi y Margall y Fernando Garrido, como son parecidas dos gotas de agua.

Pero el tiempo avanza; y los políticos cuyo retrato hemos intentado, no pueden menos que adelantar con el tiempo: ahí los teneis ya, partidarios de un engendro monstruoso.

que se coronan con una Diadema real instituciones francamente republicanas, defensores de esa aberración, de ese mito, de ese blanco-negro, de ese círculo-cuadrado que llamaron Monarquía democrática. Amadeístas son ya, para servir á Dios y al hijo del Rey Víctor Manuel, admitiendo que sea posible esta mancomunidad de servicios. Ahora llega la vez de hacerse conservadores, que es preciso guardar y conservar como oro en paño para los españoles—desagradecidos sin embargo—la joya inestimable del Rey extranjero, fabricada por las manos del difunto general Prim.

Y á D. Amadeo sucede la República, y se nos bautizan de constitucionales, nombre que en buena ley nada otra cosa significa que partidarios del sistema constitucional; con lo cual, explicado queda que hay muchos, infinitos constitucionales que no lo son—ni Dios lo permita—de la vitola de los que describimos.

Y llamándose constitucionales, atravesaron ¡milagro! casi dos años, incluso el de dictadura que terminó en Diciembre pasado, dispuestos á cambiar de nombre cuando lo juzgasen preciso, por mas que ya con este fueran encariñándose, por lo mismo que no dice ni obliga ni representa nada.

Y de la noche á la mañana, por arte de *birli-birloque*, despues de haberse llamado á todo grito *revolucionarios*, y de esponjarse con el dictado de *monárquico-democráticos*, y de pavonearse su ratito con el de *conservadores de la revolucion*, y de decirse en el largo trascurso de un año *constitucionales*—aunque sin constitucion—despues de todo esto, sin preparativo, sin aviso, por sorpresa, por su voluntad sola, sin contar con nadie, el gefe, el Dios, el árbitro, el señor Perez Zamora, me los bautiza de *liberales-conservadores*, y los presenta al público con este nuevo nombre en el documento notable desde las columnas de un periódico de la Corte, para mayor pompa y solemnidad. (1)

¡Salud á los *liberales-conservadores*! que sea por largo tiempo y con toda felicidad! que dure el nuevo apellido algo mas que ese inmenso rosario de nombres con que se han engalanado en tiempos pretéritos!

Al fin y al cabo, como el nombre les ha sido impuesto por el señor Perez Zamora, harán todo lo posible por conservarlo.

Porque eso sí, á ellos les venia mejor y mas ancho el de sagastinos, por ejemplo, pero el señor D. Feliciano se ha decidido por el otro, y ¡cartuchera en el cañon! que donde manda capitán no manda marinero (2)

Despues de todo, cuando este nombre venga mal ó estrecho, se dejará, como se han dejado los demás, y se tomará por algun tiempo el que convenga.

Y partido me llamo!

CRÓNICA

Parece que, rota ya la conciliación, dimitirán los gobernadores de procedencia moderada. Ya lo habia hecho, á la salida del correo, el gobernador de Valencia, señor Candalija, el de la Coruña, señor Conde de San Juan, y el de Palencia, señor D. Bernardo Rodriguez.

Creemos sin embargo, y tenemos para esta creencia poderosos motivos, que no todos los gobernadores de origen moderado dimitirán.

Componen la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de abogados, en el año de 1875 á 76, los señores: D. José de Armas y Jimenez, decano; D. Felipe Vasquez Monserrat, diputado primero; D. Antonio Dominguez, diputado segundo; D. Juan N. Arceo y Russell, tesorero; D. Agustin Rodriguez y Perez, contador.

Forman el Colegio 60 abogados, de los cuales diez tienen estudio abierto en esta Capital.

«El Constitucional» se fundó para combatir la política retrógrada que plantearon los históricos á raíz de los sucesos de 30 de Diciembre.»

Esto dice el apreciable colega, olvidado de que esa política que él llama retrógrada la planteó únicamente el señor Gobernador civil, que era el que podia plantearla.

Cuanto el colega diga y vocifere contra aquella situación, vá precisamente contra el señor Clavijo, que la creó.

¿Donde está aquí la inconsecuencia, donde la virada por redondo, como V. dice, caro «Constitucional»?

¡Cuan cierto es que por la boca muere el pez!

D. Domingo Seris Granier ha sido nombrado catedrático de Geografía, Cosmografía, Pilotage y maniobras en la Escuela de Náutica de esta Capital.

Ha sido trasladado á Morella el juez de 1.^a instancia de Santa Cruz de la Palma, señor D. Juan Reyes Padilla. Le reemplaza el señor D. Domingo Garcés de los Fayos, cesante del juzgado de Ayamonte.

Al «Constitucional» se le escapa—no de otra manera nos explicamos su confesión—que «La Lealtad» ha sido siempre cortés, mirada y circunspecta.

Y, Dios mediante, se propone seguir siéndolo mientras viva, aunque no le agrade al «Constitucional». Como dijo el otro, cada maestrillo tiene su librito, y el que usamos; satisface cumplidamente á nuestros suscritores.

El nuevo director de Sanidad marítima de este Puerto es D. Eduardo Mendez Tejo.

Nosotros no tenemos documento autorizado por notario alguno, con que probar al colega revolucionario de la plaza que sea ó haya sido jefe de los constitucionales de Gran Canaria el señor

D. Pedro Bravó Jóven.

Es una cosa que sabe todo el mundo y que solo se le ocurre negar á «El Constitucional.»

Tan es así, que al dirigirse meses hace aquel Comité al Sr. Sagasta, el ex-amigo de «El Constitucional», se omitió, naturalmente, en la carta de adhesión la firma del señor Bravo, á quien separaba de la política la disposición sobre el asunto del Gobierno de S. M.

Por lo demás, «El Constitucional» no niega, ¡cómo habia de negar! los antecedentes republicanos del señor Bravo: ¿sostiene acaso que este señor no dirige, ó ha dirigido al ménos hasta que se prohibió á los militares tomar parte en la política, la marcha del partido constitucional de Gran Canaria? Pues si esto sostiene, está aviado «El Constitucional».

Rechazamos, por otra parte, eso de la delación, que «El Constitucional» nos atribuye: todos los que nos conocen saben el aprecio que han de hacer de una salida tan pueril.

Se ha concedido el retiro para Arrecife de Lanzarote al coronel de infantería, gobernador militar que ha sido en aquella isla, señor D. Juan Elola y Urdangarin.

Hemos recibido el 5.^o cuaderno de la obra filosófico-política que viene publicando nuestro ilustrado correligionario el señor D. Manuel de Ossuna y sobre la cual nos reservamos hasta su conclusión nuestro modesto juicio.

Damos las gracias á nuestro apreciable amigo.

«El Constitucional», segun dice, se ha llevado chasco al ver que nos declaramos enteramente desligados del Gabinete homogéneo que preside el general Jovellar.

Comprendemos lo del chasco, en quienes jamás se han desligado, por su voluntad, de poder alguno.

He aquí los nombres de los expositores canarios, premiados en la exposicion de Viena:

«Medalla de progreso.—Sres. Davidson y Compañía.

Medallas de mérito.—D. Juan del Castillo Westerling.—D. Agustin del Castillo Westerling.—Sres. Davidson y Compañía.

Diplomas de mérito.—D. Sebastian Suarez Naranjo.—D. Manuel del Toro y Sanchez.—D. José Medina Suarez.»

La fiesta de S. Miguel en la ciudad vecina se ha celebrado este año, tal vez con mayor animación que en los anteriores. El paseo de la tarde, centro siempre de la mas refinada elegancia y exquisito buen tono, estuvo en esta ocasión como de costumbre.

Por la noche se quemaron incidos fuegos artificiales en la misma plaza, iluminada con profusion y vistosamente adornada. La concurrencia era numerosísima, pues á mas de la población de la Laguna, Santa Cruz entero se habia trasladado, como por encanto, á la plaza del Adelantado.

«La Lealtad» no ha tenido que sacar á cuento para cosa alguna la persona del Presidente del Comité moderado de esta Capital; ni ha podido por consiguiente faltarle á ninguna consideración como asegura «El Constitucional.»

El colega lo que hace es escaparse por un agujero, abierto con la buena fé que todos reconocen en tan travieso polemista. El que el Ministerio-Regencia designara para ocupar en la provincia el primer puesto á D. Vicente Clavijo, no quita en modo alguno, que este señor ocupase muy gustoso y satisfecho el segundo en una agrupación política de ningun valer é importancia,

como canta diariamente «El Constitucional.» Estos son los hechos, y no hay ingenio que valga ni escapatoria posible.

Por lo demás, no hay nada más curioso que ver á un periódico progresista—según propia declaración—armado de todas armas y constantemente en el palenque, hecho el único y entusiasta paladín del ex-vice-presidente del comité moderado.

¿Qué ha pasado aquí? el periódico se ha hecho moderado, ó el señor Gobernador se ha hecho progresista?

Porque ambas cosas tienen su «schic».

Habla «El Constitucional» y dice, refiriéndose á «La Lealtad», por supuesto, lo siguiente: «A nosotros no puede llegar nunca lo que por mas esfuerzos que se hagan no ha de alcanzar nuestro nivel»

¡Caramba con los humos de estos señores! y demócrata me soy, hasta el último límite.

Ayer tuvo lugar la apertura del curso académico en el Instituto provincial. Asistió al acto el señor Gobernador Civil, acompañado de los señores Doctoral D. Silverio Alonso, D. Fernando Suarez Saavedra y el síndico de este Ayuntamiento D. Angel Crosa, en representación de la Junta provincial de Instrucción pública.

Como si le hubiéramos llamado perro judío, herege ú otra palabrota de igual calibre, se incomoda con nosotros «El Constitucional» y poniendo el grito en el cielo, nos endilga un larguísimo suelto, que sentimos no poder reproducir en «La Lealtad», pues no tiene verdaderamente desperdicio ¿Y qué le decíamos á todas estas? Revolucionario unas veces, sagastino otras, felicianista las mas; dictados todos que habíamos ido escogiendo cuidadosamente para obsequiarle con ellos, creyendo, á la verdad, que íbamos á ponerle loco de contento.

La intencion era buena, y deploramos la molestia, que, sin querer, hemos causado.

Pero conste que el colega cree falta de miramiento, de circunspeccion y de cortesía el que se le llame revolucionario, sagastino ó felicianista.

Hemos recibido el número 3.º de la Revista «Las Palmas», tan interesante como los anteriores. Contiene artículos de los señores Luis y Yagüe, Navarro (D. Domingo José) Perez y Mendez Cabezola; un elogio de la Reina D.ª Isabel la Católica, del señor Inglott, y un lindo romance del señor Zamora y Caballero; á mas de las secciones de noticias y anuncios.

Se ha publicado ya «El Equipaje del Rey José» primero de la segunda serie de los «Episodios nacionales.» Es digno de los anteriores y de la bien cortada pluma de su ya célebre autor, el distinguidísimo canario señor D. Benito Perez Galdós.

Ha sido conducida al hospital de esta ciudad una pobre muchacha, víctima de las lesiones sufridas á consecuencia de haberse pegado fuego á sus vestidos; cuyo accidente fué ocasionado por la caída sobre ellos de una lámpara con petróleo.

CULTOS

Domingo 3 de Octubre — Nuestra Sra. del Rosario.

Misa solemne con panegirico á la hora de cos-

tumbre en la Parroquia matriz, con asistencia de las confraternidades. Por la tarde á las 3 y media en S. Francisco se cantan vísperas solemnes y por la noche á la hora de costumbre maitines y laudes con S. D. M. manifiesto y asistencia de la V. O. T.

Lunes 4— S. Francisco de Asís: misa solemne en la parroquia de este nombre, con sermón á cargo del coadjutor D. Ireneo Gonzalez y procesion de S. D. M., con asistencia de la V. O. T. Sigue en la Parroquia matriz el Novenario del Santísimo Rosario.

VARIEDADES

EL GENERAL

D. Arsenio Martinez Campos.

Creemos que nuestros suscritores han de leer con el mismo gusto que nosotros los datos sobre la vida del insigne caudillo, vencedor del carlismo y restaurador de la Monarquía de D. Alfonso XII, que publica *El Globo* y reproducimos á continuación:

«Si las sagradas puerilidades de la nacionalidad no pueden servir de barrera al potente empuje del génio, universal en sus creaciones, menos conseguiran las diferencias de apreciacion en cuestiones políticas oscurecer á las figuras que se destacan con brillantez en el cuadro de nuestra historia contemporánea.

Arsenio Martinez Campos no es el jefe de una fracción exigua, sin programa ni antecedentes; no es el aventurero político que de la nada sale y á favor de la propicia ocasion se encumbra. No es el advenedizo sin mas historia que la travesura y la osadía, ni otros merecimientos que la adulacion y la bajeza.

Para honrarle y exaltecerle bastábale el apellido de aquel pundonoroso brigadier Martinez de Campos, cuya immaculada hoja de servicios pudo servir de agrado libro al alumno de la Escuela de Estado mayor.

Segovia, la tierra de los leales, gloria de Castilla y baluarte de las libertades patrias, contó entre sus hijos á Arsenio Martinez Campos en 1831.

Mal se ocultan en los primeros años de la vida los gérmenes poderosos de un brillante porvenir, como se descubre en la niñez la funesta semilla del mal.

Arsenio era el hijo amante, el niño estudioso; el corazón de ángel y la voluntad de hierro que heredara.

Jóven aun ingresó en la Escuela de Estado mayor, y al fin de su carrera, honrosa para su talento y aplicacion, consiguió con justicia el nombramiento de profesor.

Pero ni cabian en los estrechos límites de una Academia las ideas que germinaban en la mente del distinguido oficial, ni la atmósfera limitada por los muros del aula podia contener los ardientes deseos del guerrero.

La guerra en Africa empezaba: España sentia renacer en su seno aquel poderoso orgullo que un tiempo fué distintivo de nuestra raza. Dos cuestiones se unian, dos sagrados principios de vida para los pueblos, veian nuestros soldados comprometidos en aquella lucha: la religion y la honra de la patria.

El marroquí, el salvaje sucesor de aquel poderoso pueblo árabe que un dia holló nuestra tierra, sirviéndole de puente para salvar el Estrecho el impuro cuerpo de la Cava y la infame alevosía del conde don Julian; el enemigo de nuestra fé, de nuestra nacionalidad, el verdugo de nuestra honra, habia hollado el pabellon de España; de esta España que desde un oscuro rincón de Covadonga, habia iluminado al mundo con los puros fulgores de la cruz de Cristo, horrando un pueblo del mapa de Europa, arrojándole esclavo y moribundo sobre los escombros de Oran y la Goleta.

Una sola idea preocupaba las inteligencias, un solo sentimiento hacia palpitár todos los corazones, la idea de la guerra, y el sentimiento de la dignidad nacional ofendida.

Martinez Campos vió llegado el momento de satisfacer los deseos de su alma, y solicitó con insistencia la gracia de pasar con el ejército expedicionario.

Allí el oficial de Estado Mayor tuvo ocasion de manifestar su capacidad y pericia, y un valor que le granjeó varias recompensas.

Terminó nuestra misión en Africa; aquella epopeya tan gloriosa como sangrienta, concluyó con el tratado de paz; y cuando ya sobre los muros de Tetuan ondeaba la bandera española dando al viento el pregon de nuestro triunfo, Martinez Campos regresó á la Península.

Un nuevo suceso preocupaba la universal atención de Europa. La demagogia, desbordada en Méjico, iniciaba una revolucion sangrienta; revolucion que amenazaba propagarse á muchas repúblicas del continente americano.

Juarez, el hombre del pueblo, genuina representación de una raza oprimida y desposeída por los conquistadores del Nuevo Mundo, levantaba el pendón de la independencia. — (Concluirá.)

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Béthencourt,

ANUNCIOS

LA LEALTAD CANARIA

Política, literatura, intereses materiales, noticias y anuncios.

Se publica todos los días, excepto los juéves y domingos.

Precios de suscripción: en esta Capital: un mes, 1 peseta 25 cént. En el resto de la Provincia y Península, trimestre adelantado, 4 pesetas. Ultramar y extranjero, trimestre, 8 pesetas.

Los anuncios, á precios convencionales; á los suscritores, no pasando de 8 líneas, grátis por una sola vez.

Se suscribe en la calle de San Francisco, núm. 2, y en la Imprenta, calle del Sol, 18.

PARA LA HABANA,

Saldrá del 10 al 15 del presente mes el bergantín goleta español ROSARIO, admitiendo un resto de carga y pasajeros de flete pago en esta, quienes disfrutarán de las buenas condiciones de este buque y del buen trato que su capitán tiene acreditado.

Agentes.—Ghirlanda Hermanos.

PARA LA HABANA,

Saldrá del 1.º al 15 del próximo mes de Noviembre el bric-barca español TRUNFO, admitiendo un resto de carga y pasajeros de flete pago en esta, quienes disfrutarán de las buenas condiciones de este buque y del buen trato que tiene su capitán acreditado.

Agentes.—Ghirlanda Hermanos.

A LOS AGRICULTORES

ABONO POTÁSICO DE GIBS Y C.ª especial para el cultivo del tabaco.

GUANO LETIJIMO DEL PERU.

GUANO PERUANO CON AMONÍACO HIJO.

RENGUES DE VARIAS CLASES, para nidos de cochinilla.

PAPEL-CARTON para id. id.

MUSELINAS sin adereso para toldos.

TRAPOS BLANCOS NUEVOS.

SACOS con peso de 3 lbs. para embarques de cochinilla.

En los almacenes de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo N.º 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y úlceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toces ó bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

En la imprenta de este periódico, calle del Sol núm. 18, se hace toda clase de trabajos de este género, á precios sumamente equitativos.

TIMBRES DE RELIEVE.

JARABE DE RABANO IODADO

LA PAULLINJA FOURNIER

Ha adquirido desde 1841 una reputación justamente merecida, para la cura de las nevralgias, las gastralgias y sobre todo las JAQUECAS, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los reumatismos, catarros vesiculares, pulmonares, la gota, la contractura dolorosa, los zumbidos, la pérdida de memoria, la diarrea atónica, el estreñimiento tenaz; corta instantáneamente la diarrea precursora del cólera.

N. B. — Precavase mucho contra la falsificación que se vende bajo el mismo nombre, la guarana, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y la firma del inventor.

DEPOSITARIOS. E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en Paris.

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Suarez.

JARABE DE RABANO IODADO

DE E. FOURNIER, INVENTOR.

PRESIDENTE HONORARIO DE LA SOCIEDAD DE LOS FARMACÉUTICOS DEL SENA (PARIS)

Este jarabe contiene el iodo al estado de combinación organizadora.

Es de un gusto agradable, cura muy rápidamente el Raquitismo, el escorbuto, las afecciones crónicas, del pecho, la tisis pulmonar y de la laringe, las debilidades nativas ó adquiridas, los catarros crónicos, las herpes, la caries de los huesos y las infarcciones gangliosias, etc.: es el tónico por excelencia.

N. B. — Desconfiar con mucho cuidado de las numerosas falsificaciones; exijase el nombre del inventor.

Depósito general en PARIS, en la farmacia de E. FOURNIER, 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré.

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Suarez.

Se vende un trozo de terreno, en donde dicen Salamanca, por el ínfimo precio de 10,668 pesetas en que ha sido tasado por el inteligente perito D. Antonio Serra, cuya finca hace poco fué apreciada por el perito nombrado por D. Ulpiano Gonzalez en 13,500 pesetas.

Se vende en el Puerto de la Cruz de Orotava una casa de planta baja en la calle de San Felipe núm. 10, con, ó sin el mobiliario que contiene.

Informará D. José M. Aguilar.

Imprenta, calle del Sol, núm. 18.